

En el ciudad y ciudad de Quito, en el nroce domicilio de la Compañía, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil cuatro, a las 23:00h, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por parte de la Junta General Ordinaria, se dispuso en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decidieron reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del dia los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013;
3. Conocer sobre el destino de utilidades.

Verificado el quórum y experimentado la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, señor Alvaro José Calderón Serrano y actuando como secretario el GERENTE de la misma, señor José Luis Páramo Almendral, conforme disponen las Estatutos de la Compañía.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, acatan constituyendo en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Presente el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detallada sobre el informe presentado a la Superintendencia de Empresas, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2013 DE LA COMPAÑÍA EMPACMACHINE CIA. LTDA.

En relación al primer punto del día se les da la palabra a Gerente de la Compañía, Ing. José Luis Páramo Almendral, indicando: "Al haber remitido la memoria económica correspondiente al año 2013 y en cumplimiento a lo que dispone la ley, pongo a consideración de ustedes el presente informe de los actividades ejecutadas de acuerdo al análisis presentado por el Contador Sr. Patricio Pasquel, que comprende:

- a. El Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013;
- b. El Estado Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013;
- c. El Estado de Flujos de Efectivo Mínimo Directo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013;
- d. Notas a los estados Financieros.

Durante el año 2013 se obtuvo un impuesto total por S/75.326.61 (SETENTA Y SEIS MIL TREScientos veintiséis mil setecientos sesenta y seis pesos).

Los gastos de administración y rentas alquileres S/82.991.85 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES AMÉRICANOS CUCOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTOS EIGHTY FIVE) gastos que se en totalidad fueron aprobados y gestionados dentro de acuerdo a lo que demanda la Experiencia y normas establecidas.

En consecuencia de lo antes citado, pido considerar indicando que la utilidad neta del año 2013 viene fu de S/ 15.11.36 (QUINCE MIL SETECIENTOS ONCE DÓLARES AMÉRICANOS CON SEIS CENTAVOS), de acuerdo al siguiente detalle:

RESULTADOS 2013

EMPACMACHINE	
TOTAL INGRESOS	778,000
TOTAL GASTOS/AGASTOS	562,981
UTILIDAD CORRIENTE	215,018
10% PARTE TRABAJADORES	21,501.80
IMPUESTO A LA RENTA	1,401.34
UTILIDAD NETA	8,955.84
GURIBIA LEGAL	497.00
UTILIDAD A DISFRUTAR	8,458.44
TOTAL ACTIVOS	239,952.71
TOTAL PASIVOS	164,237.14
TOTAL PATRIMONIO	75,326.61

Toma la palabra el señor Alvaro Calderón Serrano, Presidente y socio de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta enviar sus comentarios, de lo contrario por Secretaría se somete a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Ing. José Luis Páramo Almendral.

Se procede por secretaría a realizar la votación, quedando aprobada en forma unánime por todos los presentes el informe.

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el Ing. José Luis Páramo Almendral, Gerente de la Compañía y pone en consideración que para el año 2013, estos resultados para año tienen de S/ 9.454.44 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES AMÉRICANOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS).

Misma que corresponde a los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL QUE LE CORRESPONDE
Alvaro José Calderón Serrano	\$ 2.363.41
José Luis Páramo Almendral	\$ 2.363.41
José Luis Martínez Castañeda	\$ 2.363.41
Pablo Ricardo Calderón Pasquel	\$ 2.363.41

pone a consideración de los socios el Gerente de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

El señor Presidente de la Compañía Alvaro Calderón Serrano, proponer que el capital de utilidad se mantenga dentro de la Compañía como aporte a futuras capitalizaciones.

Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

Toma la palabra el Ing. José Luis Páramo Almendral, Presidente y socio de la Compañía y pone en consideración que para el año 2013, estos resultados para año tienen de S/ 9.454.44 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES AMÉRICANOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS).

Se declara en receso la Junta hasta las 13:30, para que por interventor se realice la revisión de la liquidación del resultado de interés, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes ademas la suscriben.

Ing. Alvaro José Calderón Serrano
SOCIO

Dr. Ricardín Calderón Pasquel
SOCIO

Mr. José Luis Páramo Almendral
GERENTE Y SECRETARIO
SOCIO

Sr. Juan Martínez Castañeda
SOCIO